

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MUSHEE S.A.

En la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha a los diez y ocho días del mes de Mayo del año dos mil quince, a las 10.00 horas se reúnen los Señores Accionistas de **LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS MUSHEE S.A.** en el domicilio , ubicada en la Calle Hermano Miguel Norte 150 y 0E1EB de la Parroquia Conocoto de la Ciudad de Quito, previa a la convocatoria realizada a través de notificación y comunicación individual a cada accionista como al Sr. Eduardo Chauca Comisario de la Compañía, con el objeto de analizar y resolver el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y Aprobación del Informe del Gerente de la Compañía
- 2) Lectura y Aprobación del informe de Comisario
- 3) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014.
- 4) Distribución de las Utilidades

Constatación del quórum: Siendo laS 10 horas 15 minutos y con una asistencia de 2 accionistas que representa el 100% del total del capital accionario , se da por iniciada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, convocada para esta fecha.

1) Lectura y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía.

El Señor José Salazar Cadena. Gerente de la Compañía pone en consideración de la Junta General las acciones realizadas de carácter administrativo, tributario y operativo por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014. Puntualizando que la Compañía norma sus actividades a partir del mes de Junio, mes en cual procede a la obtención de un software contable, se contrata al Ing. Patricio Rosero como Contador de la Compañía y se autoriza la revisión y reestructuración de la misma por el primer semestre de este ejercicio fiscal.

De igual forma pone en conocimiento de las gestiones realizadas en los Organismos de Control, en el proceso de permisos de operación y legalización de requisitos solicitados por el Municipio de Quito.

Una vez escuchado el informe del Señor Gerente la Junta aprueba, sin objeción alguna.

2) Lectura y aprobación del Informe de Comisario.

El Señor Eduardo Chauca Comisario de la Compañía presenta su informe emitiendo una opinión favorable a los Estados Financieros, como de las acciones e informe presentado por el Sr. José Salazar, Gerente de la Compañía.

3) Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014

La Señora Hidalgo Álvarez Mónica (Presidenta) indica que cualquier inquietud o aclaración en lo referente a los Balances de la Compañía, serán absueltos por el Ing. Patricio Rosero, Contador de la Compañía.

El Señor Contador da Lectura al Informe económico que sustenta los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año Fiscal del 2014, los cuales presentan una Utilidad de \$ 33.767,85 dólares. Balances que son puestos en consideración de la Junta General, aprobando por unanimidad los Balances presentados.

La Junta General aprueba en conjunto y ratifica Los Estados Financieros exhibidos, y los informes de los administradores como el dictamen del Señor Comisario.

4) Distribución de las Utilidades

El Ingeniero Patricio Rosero, Contador de la Compañía indica que de la Utilidad de \$ 33.767,85 que arroja el Ejercicio Económico del 2014, se deberá deducir \$ 5.065,18 correspondiente al 15% Participación Utilidad Trabajadores, el 22% de Impuesto a Renta, según conciliación tributaria, \$ 6.527,85, y el 10% de Reserva Legal \$ 2.217,48 correspondiente a la Reserva Legal, quedando una Utilidad Neta a Distribuirse de \$ 19.957,33 entre los Accionistas.

La Señora Presidenta pone en consideración de los Accionistas y por unanimidad resuelven situar en una Cuenta Patrimonial (Utilidades no distribuidas o Reserva Facultativa) dichas Utilidades, hasta direccionar los proyectos de inversión del ejercicio económico del 2015

Siendo las 12 horas 05 minutos se levanta la Junta General de Accionistas, convocada para esta fecha.


Mónica Hidalgo Álvarez
PRESIDENTA


José Salazar Cadena
SECRETARIO

